

INFORMACION GENERAL PARA MATRICULAR EN EL
CENTRO UNIVERSITARIO DE EDUCACION A DISTANCIA (CUED)
DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
"FRANCISCO MORAZAN" UPN-FM LA ASIGNATURA DE
ECE- 380 **DIDACTICA ESPECIAL**
PLAN 1994

La asignatura *ECE380* Didáctica Especial De Educación Comercial, en la Universidad Pedagógica Nacional UPNFM, de Tegucigalpa MDC, Honduras CA, Es una asignatura de formación pedagógica.

Sus requisitos oficiales para matrícula son:

- 1) Haber cursado con nota de aprobado las asignaturas: EDE320 Administración Educativa, EDE340 Desarrollo Curricular y las contabilidades excepto contabilidades especiales, auditoria, formulación y evaluación de proyectos, sistemas administrativos y contables control total de calidad informática aplicada II y III
- 2) Para la autorización de su matrícula, el estudiante debe contactar en su sede de CUED, una **Asesoría Académica**, con un docente asignado para tal efecto y nombrado por la coordinación general de la sección de educación comercial del CUED.
- 3) Para asesoría el estudiante debe presentar obligatoriamente un historial académico oficial actualizado.
- 4) Revisar al momento de la inscripción si todas las asignaturas tienen registrado el código y nombre de la carrera en el caso de haber tenido equivalencias internas y externas.
- 5) Inscribirse en el listado de su asesor académico, según su sede
- 6) La asesoría debe realizarse en la *segunda visita del periodo anterior al que cursara didáctica especial*, en su sede oficial, ante el docente de educación comercial autorizado. Los alumnos que por alguna razón no puedan realizar la asesoría en estas fechas, deben obligatoriamente, abocarse personalmente a las oficinas de CUED de la sección de educación comercial en Tegucigalpa MDC.

- 7) Entre la segunda y tercera visita, el coordinador de Didáctica Especial analizará, los historiales académicos presentados en el tiempo estipulado y presentará ante el Coordinador General de CUED sección de educación comercial, un *listado de los alumnos que reúnen los requisitos y que están aptos para que el coordinador los matricule ante la secretaría de la UPN-FM.*
- 8) Una vez matriculada y aprobada la asignatura de Didáctica Especial, al estudiante solo le debe faltarle por cursar Seminario de Educación , Práctica Docente y una asignatura de formación específica del área, ninguna materia de formación general, ni pedagógica. *Quien no reúna este requisito no debe presentarse a asesoría o/y no se le autorizará la matrícula.*
- 9) Los historiales entregados fuera del tiempo estipulado, no serán tomados en cuenta, dado que hay días específicos por la Secretaría de la UPNFM para realizar la matrícula.
- 10) Este trámite es de carácter personal, dado que se requiere recabar información personal de alumno(a). Casos extremos pueden ser tomados en cuenta con justificación, sin perjuicio de información errónea que le interrumpa su matrícula en ese periodo.
- 11) Trascurrido un tiempo prudencial el alumno debe contactar primero al Coordinador, para enterarse si está disponible su cupo en el listado para matricularse y después puede llamar al Coordinador de sección de educación comercial del CUED para informarse si lo matriculó en la clase respectiva.